

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFPA-F-25
	ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES	Fecha: 29/12/2016
		Versión: 2
		Página: 1 de 4

**BECA DE INVESTIGACIÓN EN DANZA
GERENCIA DE DANZA
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2017**

Siendo las 9:00 a.m. del 6 de junio del 2017, se reunieron en la Casona de la Danza ubicada en la Cra 1 #17-01, representante de la Gerencia de Danza, y el jurado integrado por CLAUDIA MALLARINO FLÓREZ , identificada con cédula de ciudadanía número 35.455.156 de Bogotá, JAIRZINHO FRANCISCO PANQUEBA CIFUENTES, identificado con cédula de ciudadanía número 80.504.582 de Bogotá y ELOISA JARAMILLO ARANGO identificada con cédula de ciudadanía número 52.849.145 de Bogotá, con el fin de evaluar las propuestas de la convocatoria, beca de investigación en danza de la Gerencia de Danza del Idartes.

PRIMERO. El jurado tuvo como criterios de evaluación los establecidos en la cartilla de la convocatoria en el numeral **9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**, el cual señala lo siguiente:

- Solidez formal, conceptual y metodológica del proyecto (25%)
- Trayectoria investigativa y formación artística en coherencia con la temática objeto de investigación (25%)
- Pertinencia y aporte a la reflexión y construcción de conocimiento en torno a la danza (25%)
- Viabilidad del proyecto de acuerdo con el cronograma, presupuesto y alcances de la investigación (15%)
- Socialización del proyecto desarrollado (10%)

SEGUNDO. En dicha convocatoria se inscribieron en total doce (12) propuestas, de las cuales dos (2) quedaron rechazadas para evaluación por no cumplir con los requisitos, documentos y/o fechas establecidas en esta convocatoria.

De acuerdo con lo anterior el jurado evaluó las siguientes diez (10) propuestas:

CÓDIGO	PARTICIPANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE TOTAL
BDI010	GINA MARCELA LOZANO BERMÚDEZ	UN ACERCAMIENTO A LAS IMPLICACIONES DE LA PROFESIONALIZACIÓN EN LA CONSOLIDACIÓN DE UN COMPAÑÍA DE DANZA DISTRITAL	86,3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS
ARTÍSTICAS

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 29/12/2016

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

Versión: 2

Página: 2 de 4

BDI014	MERCEDES LÓPEZ DE REINA	HISTORIOGRAFÍA DE PLUTARCO PARDO SANTAMARIA	64,67
BDI003	DIANA TERESA GUTIERREZ GARCÍA Y OLGA LUCÍA MARTÍNEZ CASTELLANOS	MEMORIA DANZADAS: UN MODELO PARA LA INVESTIGACIÓN DE LA DANZA COMO PRÁCTICA DE MEMORIA CULTURAL Y PATRIMONIAL HACIA LA INTEGRACIÓN DEL SER EN SU CONTEXTO	57,33
BDI009	VIVIAN ALEXANDRA NUÑEZ MEDINA	INTER ARS LA DANZA ESTUDIOS TRANSVERSALES SOBRE DANZA E INTERDISCIPLINARIEDAD	78,67
BDI005	SHEYLA YURIVILCA AGUILAR	ECONOMÍA DE LA DANZA EN BOGOTÁ 1ER DIAGNÓSTICO	45,33
BDI006	SANDRA PILAR GUAPACHÁ	DE LA TRADICIÓN AL PRESENTE A TRAVÉS DEL UNIVERSO MÁGICO DE LA YONNA	50
BDI011	GRUPO DE INVESTIGACIÓN MARIPOSAS DE OTRAS TIERRAS	DANZACIÓN. LA ACCIÓN FÍSICA DANZADA	54,67



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

**GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS
ARTÍSTICAS**

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 29/12/2016

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

Versión: 2

Página: 3 de 4

BDI012	DONI DONI NE KO BA FALA (POCO A POCO VA SIENDO EL RÍO)	CARTOGRAFÍA DE LAS DANZAS DE MATRIZ AFRICANA EN BOGOTÁ	91,33
BDI008	GRUPO CUERPO INCLUSIVO	BAILANDO LA DIVERSIDAD	86,67
BDI013	ALIVETAP	MONKEY: VOCES DEL TAP EN COLOMBIA	64,00

TERCERO. De acuerdo con lo establecido en la cartilla de la convocatoria, se entregará un (1) estímulo por valor de veinte millones de pesos (\$20.000.000).

CUARTO. Una vez realizada la deliberación y analizados los criterios establecidos para la convocatoria beca de investigación en danza, el jurado selecciona como ganadora y recomienda la entrega del estímulo a la propuesta que se relaciona a continuación:

No. Inscripción	Nombre del Participante	Nombre de la Propuesta	Monto del estímulo otorgado
BD1012	DONI DONI NE KO BA FALA (POCO A POCO VA SIENDO EL RÍO)	CARTOGRAFÍA DE LAS DANZAS DE MATRIZ AFRICANA EN BOGOTÁ	veinte millones de pesos (\$20.000.000)

QUINTO. El jurado recomienda, en el evento de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte del ganador, entregar el estímulo a la propuesta:

No. Inscripción	Nombre del Participante	Nombre de la Propuesta
BD1008	GRUPO CUERPO INCLUSIVO	BAILANDO LA DIVERSIDAD

La presente acta se firma a los 6 días del mes de junio del año 2017 en la ciudad de Bogotá D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS
ARTÍSTICAS

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 29/12/2016

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

Versión: 2

Página: 4 de 4

Claudia Mallarino F

CLAUDIA MALLARINO FLÓREZ
C.C 35.455.156 de Bogotá

JAIRZINHO FRANCISCO PANQUEBA
CIFUENTES
C.C 80.504.582 de Bogotá

ELOISA JARAMILLO ARANGO
C.C 52.849.145 de Bogotá